



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LO-019GYR053N1-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL NAYARIT, PARA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO EN MATERIA DE CONSERVACION POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS L.P. Y GASES MEDICINALES. ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LOS DICTÁMENES ESTRUCTURALES Y DE INSTALACIONES. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS. EN UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION NAYARIT. TRABAJOS QUE SERAN ADJUDICADOS Y CONTRATADOS POR PARTIDAS.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las **12:00** horas del día **03 de Septiembre del 2012**, y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **27 de Agosto de 2012**, según el acta de presentación y apertura de proposiciones de esta licitación y para conocer el fallo del instituto, se reunieron en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sita en Calzada del Ejército Nacional No. 14, Frac. Fray Junipero Serra en Tepic, Nayarit; los que al final de esta acta firman, para la celebración del fallo relativo a las proposiciones de la licitación arriba señalada.

-----**ANTECEDENTES**-----

PRIMERO.- El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 párrafo primero, 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31, 45 fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional numero LO-019GYR053-N1-2012, el día 09 de agosto del 2012, convocando a las empresas interesadas en participar en la mencionada Licitación Pública Nacional.-----

SEGUNDO.- El día 20 de Agosto del 2012, se llevo a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria en atención al punto I.6 de la misma, para lo cuál los licitantes participantes, debieron de considerar las aclaraciones generales, precisiones técnicas y administrativas, así como las respuestas dadas a cada una de las preguntas presentadas en el acto de aclaración de dicho evento.-----

TERCERO.- El día 27 de Agosto del 2012, se llevo a cabo la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, así como la documentación complementaria al procedimiento de Licitación Pública Nacional LO-019GYR053-N1-2012, señalada en el proemio de esta acta. En dicho evento el Instituto recibió aquellas propuestas que en principio cumplieron con lo establecido en la convocatoria de la Licitación para su evaluación cualitativa.-----

CUARTO.- Al analizar las proposiciones recibidas se consideraron las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en la convocatoria de la presente licitación. Atendiendo a lo anterior el representante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en el artículo 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 68 de su reglamento, hace saber a los presentes que el resultado de la presente licitación es el siguiente: -----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LO-019GYR053N1-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL NAYARIT, PARA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO EN MATERIA DE CONSERVACION POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS L.P. Y GASES MEDICINALES. ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LOS DICTÁMENES ESTRUCTURALES Y DE INSTALACIONES. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS. EN UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION NAYARIT. TRABAJOS QUE SERAN ADJUDICADOS Y CONTRATADOS POR PARTIDAS.

**FALLO DE LAS PROPOSICIONES.
PARTIDA 1**

Se informa que la propuesta del licitante BASAMENTO EDIFICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria, **no aceptando su propuesta** en virtud de no ser la propuesta solvente que haya ofertado el precio más bajo.-----

Se informa que la propuesta del licitante INDICO INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria, **no aceptando su propuesta** en virtud de no ser la propuesta solvente que haya ofertado el precio más bajo.-----

Se informa que la propuesta del licitante CARLOS ALAIN GUERRERO MEZA. Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria.-----

Se hace constar que una vez analizadas las propuestas presentadas por los licitantes participantes, se acepta la propuesta de CARLOS ALAIN GUERRERO MEZA por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la convocatoria de la presente licitación.-----

El representante del Instituto hizo saber a los presentes el resultado de la licitación y el fallo inapelable de dicho organismo, por lo que se declara como licitante seleccionado para ejecutar la obra objeto de la **partida numero 1** de la presente licitación a CARLOS ALAIN GUERRERO MEZA y en consecuencia se le adjudica el contrato correspondiente con un importe verificado de \$527,980.47 (QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 47/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A. con un plazo de ejecución de los trabajos de 46 días calendario, con fecha de inicio el día 10 de Septiembre del año dos mil doce, por haberse considerado que su proposición es la más conveniente para los intereses del Instituto. -----

**PARTIDA NUMERO 2
FALLO DE LAS PROPOSICIONES.**

Se informa que la propuesta del licitante. RAFAEL CERVANTES AHUMADA Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria.-----

Se hace constar que una vez analizadas las propuestas presentadas por los licitantes participantes, se acepta la propuesta de RAFAEL CERVANTES AHUMADA Por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la convocatoria de la presente licitación.-----

2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LO-019GYR053N1-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL NAYARIT, PARA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO EN MATERIA DE CONSERVACION POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS L.P. Y GASES MEDICINALES. ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LOS DICTÁMENES ESTRUCTURALES Y DE INSTALACIONES. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS. EN UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION NAYARIT. TRABAJOS QUE SERAN ADJUDICADOS Y CONTRATADOS POR PARTIDAS.

El representante del Instituto hizo saber a los presentes el resultado de la licitación y el fallo inapelable de dicho organismo, por lo que se declara como licitante seleccionado para ejecutar la obra objeto de la **partida numero 2** de la presente licitación a RAFAEL CERVANTES AHUMADA Y en consecuencia se le adjudica el contrato correspondiente con un importe verificado de \$2,190,227.99 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 99/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A. con un plazo de ejecución de los trabajos de 67 días calendario, con fecha de inicio el día 10 de Septiembre del año dos mil doce, por haberse considerado que su proposición es la más conveniente para los intereses del Instituto.-----

PARTIDA NUMERO 3

FALLO DE LAS PROPOSICIONES.

Se informa que para esta partida no se recibieron propuestas por lo que se declara desierta.-----

PARTIDA NUMERO 4

FALLO DE LAS PROPOSICIONES.

Se informa que la propuesta del licitante BASAMENTO EDIFICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria, **no aceptando su propuesta** en virtud de no ser la propuesta solvente que haya ofertado el precio más bajo.-----

Se informa que la propuesta del licitante CARLOS ALAIN GUERRERO MEZA Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria, **no aceptando su propuesta** en virtud de no ser la propuesta solvente que haya ofertado el precio más bajo.-----

Se informa que la propuesta del licitante JUAN MIGUEL JAIME LOPEZ Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria, **no aceptando su propuesta** en virtud de no ser la propuesta solvente que haya ofertado el precio más bajo.-----

Se informa que la propuesta del licitante RAFAEL CERVANTES AHUMADA Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria.-----

Se hace constar que una vez analizadas las propuestas presentadas por los licitantes participantes, se acepta la propuesta de RAFAEL CERVANTES AHUMADA. Por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la convocatoria de la presente licitación.-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LO-019GYR053N1-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL NAYARIT, PARA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO EN MATERIA DE CONSERVACION POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS L.P. Y GASES MEDICINALES. ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LOS DICTÁMENES ESTRUCTURALES Y DE INSTALACIONES. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS. EN UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION NAYARIT. TRABAJOS QUE SERAN ADJUDICADOS Y CONTRATADOS POR PARTIDAS.

El representante del Instituto hizo saber a los presentes el resultado de la licitación y el fallo inapelable de dicho organismo, por lo que se declara como licitante seleccionado para ejecutar la obra objeto de la **partida numero 4** de la presente licitación a RAFAEL CERVANTES AHUMADA Y en consecuencia se le adjudica el contrato correspondiente con un importe verificado de \$736,634.10 (SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A. con un plazo de ejecución de los trabajos de 67 días calendario, con fecha de inicio el día 10 de Septiembre del año dos mil doce, por haberse considerado que su proposición es la más conveniente para los intereses del Instituto.-----

Para efecto de cumplir con lo dispuesto por el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación y a lo establecido en la regla I.2.1.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2012, o aquella que en el futuro la sustituya, cuando el monto de la contratación exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA, el licitante al que se le adjudique el contrato, deberá presentar en el ARC el "Acuse de Recepción" con el que compruebe que realizó la solicitud de opinión al SAT, cumpliendo con lo establecido en la regla II.2.1.11 :-----

La presente acta surte para los licitantes seleccionados efectos de notificación en forma, y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días naturales contados a partir de esta fecha. Conforme a lo estipulado en el art. 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, esto se llevará a cabo en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Calzada del Ejercito No. 14 Frac. Fray Junípero Serra en Tepic, Nayarit, el día 10 de Septiembre del 2012, a las 12:00 horas. Asimismo se compromete y obliga a entregar al Instituto dentro del plazo establecido por el art. 48, Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la garantía por cumplimiento del contrato. Quedando apercibido en términos del art. 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Al término de este evento se entregara copia de la presente a todos y cada uno de los licitantes que participaron en este evento, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 39 de La Ley de obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas. Siendo responsabilidad de los mismos recoger la copia respectiva al termino del acto, teniendo por notificados aquellos que no acudan a recogerla o que no hayan resultado adjudicados, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de contrataciones gubernamentales Compranet, así mismo el acta estará a disposición en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, pudiendo de igual manera consultarla en el portal de transparencia de la pagina de Internet del IMSS. Cuya dirección es: www.imss.gob.mx.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto de comunicación de fallo de la Licitación Pública Nacional LO-019GYR053-N1-2012 relativo al MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS L.P. Y GASES MEDICINALES. ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LOS DICTÁMENES ESTRUCTURALES Y DE INSTALACIONES. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS. EN UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION NAYARIT. Siendo las 12:20 horas del mismo día y año, elaborando la presente acta para los efectos



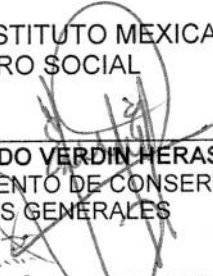
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LO-019GYR053N1-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN ESTATAL NAYARIT, PARA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO EN MATERIA DE CONSERVACION POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS L.P. Y GASES MEDICINALES. ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LOS DICTÁMENES ESTRUCTURALES Y DE INSTALACIONES. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS. EN UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION NAYARIT. TRABAJOS QUE SERAN ADJUDICADOS Y CONTRATADOS POR PARTIDAS.

legales conducentes y para dejar debida constancia de lo actuado, con fundamento en el Artículo 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las Mismas, firmando al calce y margen las personas que en ella actuaron.

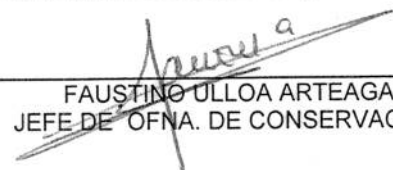
POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL



ING. FERNANDO VERDÍN HERAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y
SERVICIOS GENERALES



LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ AYON
REPRESENTANTE DE LA JEF. DE SERV. JURIDICOS



FAUSTINO ULLOA ARTEAGA
JEFE DE OFNA. DE CONSERVACION

CONTRATISTAS PARTICIPANTES



CARLOS ALAIN GUERRERO MEZA
REPRESENTANTE



EDSON GABRIEL DE LA CRUZ IBARRA